



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

Guía Preguntas Frecuentes Recomendadores del Sistema de Postulación en Línea (SPL)

El propósito de la elaboración de la presente guía, se enmarca en estandarizar consultas que pudiesen existir en relación a la usabilidad del Sistema de Recomendación en Línea.

Es importante tener en consideración que la publicación de preguntas frecuentes, presenta una orientación general del proceso, se continuarán recibiendo consultas respecto del soporte del sistema en <http://www.conicyt.cl/oirs/>

CONTENIDO

- 1** Presentación Sistema de Recomendadores
- 2** ¿Cuál es el plazo para el envío de la Carta de Recomendación?
- 3** ¿Cómo creo una cuenta en el sistema?
- 4** Cuento con registro, ¿dónde puedo acceder a la solicitud de recomendación?
- 5** Soy recomendador de más de un postulante, me notificaron a mails distintos y ya poseo una cuenta creada. ¿Qué puedo hacer?
- 6** ¿Cómo puedo corroborar que la carta de recomendación ha sido enviada exitosamente?

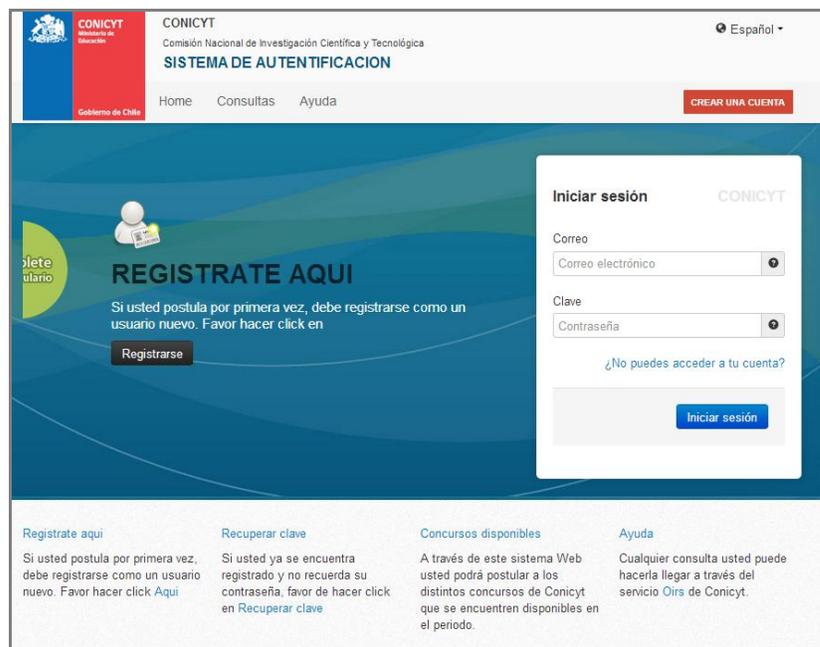


1.- ¿Cuál es el plazo para el envío de la Carta de Recomendación?

El plazo para el envío de cartas de recomendación se establece en las bases concursales vigentes a la convocatoria en la que usted haya sido solicitado. Toda la información correspondiente a fechas de postulación, bases concursales, tipos de beneficios, etc.; se encuentra disponible en <http://www.conicyt.cl/becas-conicyt/>.

2.- ¿Cómo creo una cuenta en el sistema?

1. Ingresar a la siguiente dirección: <http://spl.conicyt.cl/auth/>
2. Si no posee registro, hacer clic en **Registrarse**



The screenshot shows the 'SISTEMA DE AUTENTIFICACION' page. It features a navigation bar with 'Home', 'Consultas', and 'Ayuda' links, and a 'CREAR UNA CUENTA' button. The main content area has a 'REGISTRATE AQUI' section with a 'Registrarse' button and an 'Iniciar sesión' form. The form includes fields for 'Correo electrónico' and 'Contraseña', a '¿No puedes acceder a tu cuenta?' link, and an 'Iniciar sesión' button. A footer section contains links for 'Regístrate aquí', 'Recuperar clave', 'Concursos disponibles', and 'Ayuda'.

3. Se le derivará a la siguiente página, donde deberá ingresar el correo electrónico que será su registro y usuario.

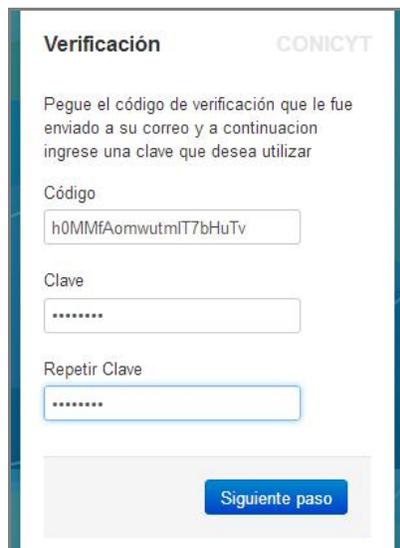


The screenshot shows the 'Registrarse' page. It contains the text: 'A su correo electrónico le enviará un link. El enlace lo direccionará al sitio de verificación de cuenta. Recuerde que su correo electrónico es fundamental para interactuar con el sistema.' Below this is a 'Correo' field with 'Correo electrónico' as a placeholder and a dropdown arrow. At the bottom, there are two buttons: 'Iniciar sesión' and 'Siguiente paso'.

- Recibirá automáticamente en su correo electrónico un correo de **autenticación@conicyt**, en donde deberá hacer click en la dirección URL para activar su cuenta.



- Al dirigirse a la dirección URL contenida en el correo electrónico de verificación, deberá ingresar su contraseña para el sistema.



Verificación CONICYT

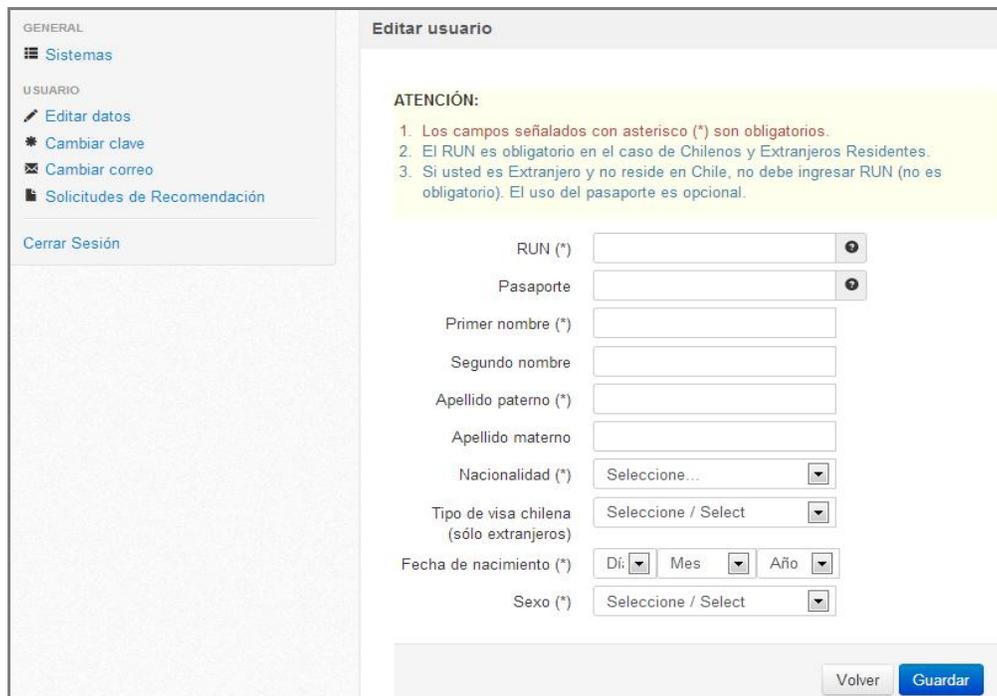
Pegue el código de verificación que le fue enviado a su correo y a continuación ingrese una clave que desea utilizar

Código

Clave

Repetir Clave

6. Ingrese sus datos personales, una vez terminado presione "**Guardar**". Este formulario se encuentra disponible en español e inglés. Una vez que se guarden los cambios se desplegarán los mensajes que sus datos han sido guardados exitosamente: "**Sus datos han sido almacenados correctamente**".



GENERAL

- Sistemas

USUARIO

- Editar datos
- Cambiar clave
- Cambiar correo
- Solicitudes de Recomendación

Cerrar Sesión

Editar usuario

ATENCIÓN:

- Los campos señalados con asterisco (*) son obligatorios.
- El RUN es obligatorio en el caso de Chilenos y Extranjeros Residentes.
- Si usted es Extranjero y no reside en Chile, no debe ingresar RUN (no es obligatorio). El uso del pasaporte es opcional.

RUN (*)

Pasaporte

Primer nombre (*)

Segundo nombre

Apellido paterno (*)

Apellido materno

Nacionalidad (*) Seleccione...

Tipo de visa chilena (sólo extranjeros) Seleccione / Select

Fecha de nacimiento (*) Día: Mes: Año:

Sexo (*) Seleccione / Select

Volver Guardar



Editar usuario

Sus datos han sido almacenados correctamente.

ATENCIÓN:

- Los campos señalados con asterisco (*) son obligatorios.
- El RUN es obligatorio en el caso de Chilenos y Extranjeros Residentes.
- Si usted es Extranjero y no reside en Chile, no debe ingresar RUN (no es obligatorio). El uso del pasaporte es opcional.

Sus datos han sido almacenados correctamente.

RUN (*)

Pasaporte 123456789

IMPORTANTE A CONSIDERAR:

1. Si el correo electrónico utilizado ya se encuentre registrado, el sistema alertará que la cuenta ya está siendo utilizada, por lo que deberá recuperar clave.

Validación de Registro: Usted ya está registrado en el sistema de postulación. Por favor haga click en el botón "Regresar" para acceder a la página de login, en ella ingrese su usuario (correo) y la clave que utilizó al momento de registrarse.

2. Si usted no reciba el correo de verificación, revise en bandeja de **"Correo No Deseado"** o **"Spam"**. Algunas cuentas de correo al desconocer el remitente y contener una dirección URL lo ingresan por los filtros anteriormente mencionados.

3. Si usted ya se encuentra registrado, el sistema identificará su RUN y se notificará que se encuentra asociado a otro usuario/correo electrónico. En caso que no recuerde su correo de registro se recomienda consultar a <http://www.conicyt.cl/oirs>.

El RUN ingresado ya se encuentra asociado a otro usuario/correo.

4. El campo RUN es obligatorio solamente para chilenos y extranjeros residentes. En caso que usted sea ingrese una nacionalidad distinta a la chilena, el campo de RUN **no es obligatorio**.

3.- Cuento con registro, ¿dónde puedo acceder a la solicitud de recomendación?

Tanto para el envío de la carta de recomendación como para descargar cartas ya enviadas debe seguir los siguientes pasos:

- 1.- Ingresar con su usuario y clave en: <http://spl.conicyt.cl/auth/>
- 2.- Seleccionar Solicitudes de Recomendación:



3.- En caso de que aparezca una solicitud, debe seleccionar donde se indica, y completar la recomendación.





Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

4.- Soy recomendador de más de un postulante, me notificaron a mails distintos y ya poseo una cuenta creada. ¿Qué puedo hacer?

Es posible generar asociación de cuentas dirigidas a correos electrónicos distintos, para ello debe dirigirse al sus correos electrónicos recibidos y buscar: "Solicitud de recomendación" enviado desde la plataforma génesis, donde es posible ingresar a la URL asociada a la carta de recomendación, como se muestra en el siguiente ejemplo:

Estimado/a Sr./Sra. Recomendador 1:
Le informamos que MIGUEL SALAS lo/la ha elegido como recomendador/a en su postulación al concurso BECAS CHILE DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO CONVOCATORIA 2013.
Para poder completar la carta de referencia confidencial solicitada, usted deberá tener una cuenta de usuario en nuestro Sistema (<http://spl.conicyt.cl/auth/>). Una vez generada la cuenta, usted podrá ingresar al Ambiente de Recomendadores del Sistema de Postulación (<http://spl.conicyt.cl/genesis/frontend.php/postulacion>) escribir y enviar la carta recomendación. Este sistema le permite, guardar el avance de la carta antes de enviarla y continuar su redacción en otro momento. Para retomar la acción de envío, debe ingresar nuevamente al Ambiente de Recomendadores y modificar la carta.

Si crea una cuenta de usuario con un correo electrónico distinto al correo en el cual recibió esta notificación, debe necesariamente seleccionar la URL de asociación que aparece al final de esta notificación.
La carta sólo podrá ser enviada dentro de los plazos del concurso y si se encuentra completa. Recuerde que el plazo final para envío de cartas corresponde al 17 de abril de 2013, a las 14:00 hrs (hora continental chilena). Una vez enviada no podrá ser editada o modificada, por lo que se sugiere revisar su contenido antes de enviarla.
Si desea obtener una copia de la carta podrá descargar un archivo en formato pdf con el contenido de la carta desde el mismo sistema.
Para consultas, contáctese con recomendadores@conicyt.cl.

URL asociada a carta de recomendación:
<http://spl.conicyt.cl/genesis/frontend.php/solicitudes/asociar?codigo=1KHlrmG0d0Kw5ROpwR0&correo=karmencitaqonzalez@gmail.com>

Muchas gracias por su colaboración,
Sistema de Postulaciones CONICYT

NOTAS:
- Este correo puede presentar caracteres especiales en las letras con tilde.
- Este correo es generado de manera automática; por favor no responda este mensaje.

A través de dicha dirección podrá responder a la solicitud de recomendación aunque posea una cuenta distinta de registro.



5.- ¿Cómo puedo corroborar que la carta de recomendación ha sido enviada exitosamente?

Al ingresar a la/s Solicitud/es de Recomendación es posibles completar el formulario y verificar cartas ya enviadas.

Concurso	Plazo de envío	Nombre Postulante	
Becas chile de doctorado en el extranjero convocatoria 2013	17 de abril de 2013 → a las 14:00 ⌚	MIGUEL SALAS	

Concurso	Plazo de envío	Nombre Postulante	
Becas chile de doctorado en el extranjero convocatoria 2013	17 de abril de 2013 → a las 14:00 ⌚	MIGUEL SALAS	↓ Descargar

IMPORTANTE: recuerde que el formulario permite guardar y enviar, por tanto si solo guarda la solicitud su carta de recomendación aún se encontrará pendiente.